

depósitos los pagará de compradores de bienes nacionales, que vencen en los dos años próximos de 1863 y 1864, y hacer sobre esta base y con esta garantía obtener 400 millones, emitiendo la equivalente suma de billetes del Tesoro, para negociarlos e irlos cangean lo por mensualmente.

Parar poner un correctivo eficaz á ciertas palabras de La Epoca, escribe La Correspondencia:

«El gobierno de S. M. se halla cada vez más firmemente resuelto á no mezclarse para nada en los asuntos interiores de la república mexicana. La independencia de la soberanía de Méjico serán siempre respetadas por la España. Tampoco nos cumple á nosotros ayudar á la ruina ni al aniquilamiento de los que fueron un día miembros de nuestra misma familia. Méjico nos debe satisfacciones por los agravios pasados y de ofrecer garantías positivas de que esas ofensas no volverán á repetirse: sin obtener estas garantías no abandonaremos el territorio de la república; pero si se llega por las vías pacíficas al objeto marcado en el tratado de Londres, si queda á cubierto el honor de la España y los intereses de los españoles, en América lo mismo que en Europa, no creemos que el gobierno español consuma la sangre y los recursos nacionales por sostener una política de partido determinado. Es cuanto se nos ocurre al leer ánoche en La Epoca que á la llegada de los aliados á Méjico es fácil que se organice un gobierno á cuyo frente se ponga el general Almonte.»

El general Almonte ha marchado á Méjico con los franceses, después de celebrar muchas conferencias con el emperador y de haberse presentado en otras naciones como agente ó representante especial de los que quieren colocar en el trono de Méjico el archiduque Maximiliano. Comprendernos, por lo mismo, á dónde va á parar la rectificación de La Correspondencia.

Habiendo anunciado un periódico del gobierno que el Sr. Estrada va á llevar á El Reino entre los tribunales, contesta nuestro apreciable colega:

«Ignoramos cuáles serán los fundamentos en que apoyará su resolución el Sr. Estrada para llevar á El Reino ante los tribunales, cuando en nuestras palabras, lejos de haber injuria, existe un inaudito desprecio de que los hechos se esclarezcan, y de que la verdad brille para desvanecer las murmuraciones que, por mas que nosotros rechacemos, crecen en perjuicio del buen nombre de los funcionarios públicos y del prestigio de la administración, por el cual vivamente nos interesamos. Es extraño que el señor Estrada, tan asediado por la prensa de todos colores, vaya á estrallarse contra El Reino, que le ofrece una ocasión de satisfacer á la opinion pública de una manera digna.»

Repetimos que en la pregunta que hemos hecho á los diarios de la situación, y á la que La Epoca responde de un modo tan original y convincente, no hay ni el más ligero raso de ofensa al anterior director de propiedades del Estado. Puede, por lo tanto, el Sr. Estrada acudir á los tribunales de justicia, pues no abrigamos el menor recelo por ello.

Segun un periódico ministerial, de real orden se ha mandado á la aduana de Alicante, que se permita la introducción de todos los libros, que procedentes del extranjero, habian sido detenidos en estos últimos meses.

La direccion de aduanas se ha lucido, porque de real orden tambien mandó destruir esos libros.

Ayer tarde se reunieron en el Senado, las secciones de Estado y de Fomento de la comision de presupuestos, con asistencia del Sr. Calderon Collantes y marqués de la Vega de Armijo. Por la tarde se reunió tambien la comision de Hacienda, asistiendo á ella el ministro del ramo, Sr. Salaverría.

Contestando La Verdad á un párrafo nuestro á propósito de otro de El Reino, dice:

«Juzgar por lo que se deduce de los precedentes párrafos, la táctica de El Contemporáneo viene á ser idéntica á la de El Reino. Redúcese como aquella á suponer ó inventar sin ningún género de miramiento lo que se cree que puede redundar en perjuicio ó cuando menos en descrédito del adversario, siquiera se necesite para conseguirlo desfigurar completamente los hechos.»

«Conque nosotros inventamos, sin ningún género de miramiento, lo que se cree que puede redundar en perjuicio, ó cuando menos en descrédito de nuestros adversarios.»

«Bendito sea Dios, y cómo ciega el amor propio á las criaturas! ¿A qué tomarnos el trabajo de inventar cuando ni la imaginación de Alejandro Dumas podría crear nada que desacreditase mas á ciertos hombres que su propia historia?»

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia las siguientes líneas de La Epoca:

«Diése con referencia á despachos recibidos de París, que los periódicos de aquella capital interpretando equivocadamente las declaraciones hechas por el ministro de Estado, dirigen injustos cargos á nuestro país.»

«Cuando sea conocido el texto literal de las palabras pronunciadas por el Sr. Calderon Collantes y se vea que el gobierno ha aprobado los preliminares de la Soledad, aunque habiendo algunas observaciones sobre varios de sus artículos, no dudamos que se rectificara la opinion de la prensa de nuestro imperio, puesto que España ha obrado en un sentido perfectamente análogo á la conducta observada por Inglaterra y que en el fondo no envuelve ningún género de hostilidad á la Francia con la cual ni por un instante se han alterado las buenas relaciones que unen á las tres potencias.»

«Mañana recibiremos probablemente los periódicos que tanta alarma han causado á nuestro colega, y veremos si sus apreciaciones tienen la importancia que parece darles La Epoca.»

Dice La Epoca:
«No sabemos por qué El Contemporáneo nos atribuye gratuitamente la intención de perjudicarle en el hecho de haber anunciado la enfermedad del general Bustillos. Nosotros jamás nos atreveríamos á achacar á nuestros adversarios sentimientos de que no somos capaces.»

rez Zamora, presentado ya al Congreso, puede decirse que es una ley general. Conservarse en él los ayuntamientos en todos los pueblos donde exista, pudiendo crearse en lo sucesivo en todas las poblaciones que excedan de veinte vecinos. El proyecto da gran intervención á las diputaciones provinciales en lo que se refiere á este punto y á todo lo concerniente á la cuestión electoral. Las atribuciones de las municipalidades son casi las mismas que contiene el dictámen de la mayoría.

Los electores nombran solo concejales, y estos, reunidos el primer domingo de diciembre, á los alcaldes y tenientes que entran en funciones, dada la aprobación para los primeros del gobierno ó del gobernador, según la importancia de las poblaciones. El gobierno puede oponer un veto á la elección de los alcaldes en los pueblos de menos de 20,000 almas ó que no sean capitales de provincia, y dos vetos en las demás ciudades. Como compensación de este se da al poder la facultad de nombrar corregidores en los pueblos que excedan de 20,000 almas.

Estos corregidores no ejercerán, sin embargo, intervención en los asuntos electorales. La disolución de los ayuntamientos y separación de los alcaldes, se hará oyendo siempre al Consejo de Estado en pleno y publicándose la resolución en la Gaceta.

Ayer fué recogido el número de La Discusion.

El señor general Calonge ha dirigido á El Clarion Público la siguiente comunicación:

«Señor director de El Clarion Público. Muy señor mío: En el número de ayer de su periódico he leído las siguientes líneas:

«Se dice que varios generales de la situación y algunos senadores, han reprobado el nombramiento del general Calonge para director del cuerpo de estado mayor, y el del marqués de los Castillejos para el mando de la expedición de Méjico, que consideran como una prueba de debilidad y miedo.»

Por lo que á mí hace, señor director, no creo haya ningún general tan ignorante ó olvidado de sus obligaciones, que sea capaz de reprobare en otro la obediencia que él mismo debe, y cuya falta, además de un severo castigo, le reportaría, de seguro, el más merecido descrédito en el ejército. Para desempeñar bien el mando, es necesario haber cumplido piensamente con la obediencia.

En cuanto á los senadores, si es que los hay, que tambien reprobaban, no lo hacen dignamente fuera del Senado y allí me hallaría siempre dispuesto á recoger con avides la mas ligera ó oscura indicacion que llegue á mis oídos.

Fuera de este caso, y en otro terreno, no veo la mas pequeña necesidad de explicar una conducta ahora como siempre intachable, por mas y tal vez por lo mismo, que no esté al alcance de todos, ni para comprender ni para apreciarla.

La bondad de V., señor director, me asegura la publicación de estas líneas en un próximo número de El Clarion, y por ella le diré sinceramente las gracias su atento y seguro servidor, Q. B. S. M.

E. de Calonge, senador del reino, Madrid 14 de abril de 1862.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Poco después de las dos y media ocupó la presidencia el Sr. D. Alejandro Mon, declaró abierta la sesión y dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por el Congreso.

Un señor secretario subió á la tribuna y leyó una proposición de ley presentada por la minoría progresista, acerca del expediente de espropiación que motivó la renuncia que de sus cargos hicieron recientemente doce concejales del ayuntamiento de Madrid; y solicitando el nombramiento de una comision de diputados que procediese al examen del referido expediente.

Teníamos noticia, aunque vaga, de este asunto, y penetráramos en la tribuna convencidos de que el gobierno iba á conseguir un triunfo moral que debía robustecer su prestigio y casi lamentáramos la inoportunidad y hasta la falta de táctica de los firmantes de la proposición.

En efecto: del discurso que en apoyo de ésta iba á pronunciar el Sr. Calvo Asensio, debía resultar una convicción moral, apoyada en evidentes indicios, de que en la instrucción y tramitación del citado expediente se habían cometido visibles ilegalidades que inducen á sospechar pudiera ser aquel objeto de un fraude.

Y siendo esto así, ya nos figuramos ver al gobierno, lleno de santa indignación, como ha sabido aparentarla en otros casos, y pedir al Congreso, de acuerdo con el Sr. Calvo Asensio, que tomase en consideracion la demanda formulada por este, nombrase una comision de individuos de la mayoría y de la minoría, ó de esta sola, para que examinara detenida y escrupulosamente el asunto, evidenciase que en la tramitación de tal expediente no se había cometido infracción, ni fraude de ninguna clase, ó bien formulase una acusacion contra los culpables, si por acaso resultaba haberlos.

Gran triunfo habria sido el del gobierno en general, y mayor aun el del señor ministro de la Gobernacion, por pertenecer á su departamento el expediente citado, si ante la sospecha, el indicio, la sombra de un acto de inmoralidad posible, si no probable, se hubiera puesto de lado del que elocuentemente lo denunciaba, para contribuir al total esclarecimiento del hecho ocurrido.

Nadie dudaba que esto era lo que iba á suceder: los amigos del gobierno lo esperaban, considerándolo como una necesidad y un deber de aquel, y una satisfacción á la opinion pública; los adversarios del gabinete como un acto de habilidad del mismo.

Felizmente para los que abrigáramos aquellos temores, no sucedió nada de esto. El gobierno creyó que debía y podia obrar de distinto modo, y así lo hizo.

Para venir á parar al asunto principal de la proposición, empezó el Sr. Calvo Asensio su discurso, ocupándose ligeramente del empréstito de 80 millones de reales levantado por el ayuntamiento de Madrid, con la necesaria sancion del gobierno, con destino á obras públicas, y censuró esa determinación, fundándose cuerdamente, como en su día lo hicieron diez concejales de la municipalidad, en que antes de fijar esa cantidad procedía haber formulado y aprobado el proyecto de las obras públicas que debían emprenderse, y el presupuesto de los gastos que habían de ocasionar.

Tan lógicas y tan conformes con la legislación vigente en la materia eran las palabras y las razones del Sr. Calvo Asensio, que empezó llevando el convencimiento al ánimo de cuantos le escuchaban, y ya con esta notable ventaja, pasó á ocuparse del expediente de espropiación de la casa núm. 25 de la calle del Arenal.

Consiguéramos, de antemano que el Sr. Calvo Asensio encontrara en el mismo expediente, y la espusiera á la consideracion del Congreso, una prueba victoriosa de cuantos cargos dirigió á la mayoría del municipio, por la manera con que había procedido en el particular.

Sirvió de origen al mencionado expediente el pliego de condiciones formuladas por el propietario de la finca, para consentir á su espropiación; y es muy chocante ó muy grave, que una papeleta de citacion, dirigida por el ayuntamiento á dicho señor, unida al expediente, esté escrita por la misma mano que las condiciones citadas, pues induce á creer que una parte del cuerpo municipal y el dueño de la casa que se trataba de adquirir, estaban de inteligencia.

Convocado el ayuntamiento para ocuparse de este asunto, pidieron algunos concejales el expediente, con el objeto de estudiarlo, y desde luego les llamó la atención ver en el pliego de condiciones interlineadas y de distinta letra, algunas agregaciones, que alteraban profundamente las bases primitivas.

Casi al mismo tiempo fué reclamado el expediente por el secretario de la municipalidad, y media hora después, al empezarse la sesión, notaron los citados concejales que el pliego de condiciones adicionado á que aludimos, había sido sustituido con otro en que se había cuidado de comprender aquellas adiciones en el cuerpo del escrito.

Imediatamente reclamaron que fuese presentado el primitivo pliego, y oyeron con asombro que la mayoría se oponia á ello. Manifestaron igualmente una y otra vez que protestaban de aquel hecho, y exigieron constase en el acta de la sesión la causa de aquella protesta; mas tambien se opuso á esto la mayoría.

Los concejales referidos, en número de diez, creyeron que cumplía á su decoro dimitir sus cargos, y así lo hicieron.

Para proceder de este modo, tenían otras razones, que detenida y claramente fué alegando el Sr. Calvo Asensio.

Citemos las principales, según las mencionó el orador.

En un principio nada se hablaba en el expediente de indemnización: ¿era esto un olvido? Pues el ayuntamiento no debía aprobar expediente que adolecía de tal grave omision.

Segun el dictámen del arquitecto de la villa, valia la casa en cuestion que trataba de espropiarse, 269,500 rs.; y segun el del dueño de la misma, 366,000.

Uno y otro evaluaron el pie de terreno en 440 reales: el tercero en discordia, segun su certificado, evaluó la finca, obra y solar, en 753,274 reales. Esto, sin embargo, no consta en el expediente.

Aparecen en este, y sobre alguna suma, aparecen luego raspaduras no salvadas, y se habla de indemnizacion que debe concederse por valor de 316,563 rs. nada menos.

De esto, y de la cautela con que está redactada el acta de la corporacion municipal que leyó el señor Calvo Asensio, dedujo S. S. que en aquel expediente ha intervenido una mano extraña, á fin de que de su lectura no aparezca nunca la huella de la verdad.

El dictámen de la comision de Hacienda del ayuntamiento, es tambien para el orador un grave cargo: y manifiesta la sorpresa que debe producir la diferencia de 500,000 rs. que aparece entre tasación y tasación y abono del precio, que asciende en todo á mas de 4,200,000 rs.

Obsérvese tambien en el expediente que la casa en cuestion, solo rentaba treinta y tantos mil reales, y sin embargo, se le fijan de utilidades 64,000.

El Sr. Calvo Asensio dedujo que aprobado el expediente por el gobierno, alcanzaba á este la responsabilidad del mismo. Esto es evidente; pero el orador no se hacia ilusiones, y declaró que entre lo espuesto por él en nombre de los diez concejales dimisionarios, y lo que alegaban los 24 de la mayoría, el ministros optaria por estos.

El Sr. Calvo Asensio reconoció que el gobernador de Madrid es un caballero, esclavo de la verdad y del decoro; pidió que se le interrogase, y añadió que se atenia á lo que este declarase acerca del asunto que se discutía.

inocentes y sin malicia; que la identidad de letra de la papeleta de citacion y del pliego de condiciones, era la cosa mas natural del mundo; como que ambos documentos habian salido de la pluma de un escribiente del municipio, y que como el expediente en cuestion ha sido sacado indebidamente del Congreso, indicó S. S. de una manera que no sabemos mereciese la aprobación de nadie, que quizás las raspaduras venian de eso.

Después hizo la cuenta del valor de la casa espropiada muy hábilmente, pero que no logró convencerlos de nada, y añadió que todo ello era simplemente cuestion de vanidad.

Acusó á los diez concejales dimisionarios de ser progresistas y de haberse dado esa calificación en un documento público. Creó el Sr. Posada que esto prueba que el Sr. Calvo Asensio no tenia razón?

Y como hubiese invadido ya el terreno del sofisma, acusó al orador progresista de reaccionario, apellidóse mas liberal que el Sr. Calvo Asensio, y acusóle, por último, de pegar á ciegas, y que como ciego, no respetaba á sus amigos, pues todo el desorden de las obras públicas en que entiendo el ayuntamiento, data del bienio. En suma, el Sr. Posada Herrera, ministro de la Gobernacion, tuvo la donosura de hacer reir tres ó cuatro veces á un Congreso que acababa de oír una acusacion, en la que hasta cierto punto estaba interesada la moralidad del ministro que había aprobado el expediente puesto en tela de juicio por siete diputados.

Levantóse á rectificar el Sr. Calvo Asensio, insistiendo en todo cuanto había manifestado, y robusteciéndolo con nuevos argumentos, y cuando iba á contestar á lo dicho por el Sr. Posada Herrera respecto al partido progresista, interrumpióle implacablemente por primera, segunda y hasta tercera vez la campanilla de la presidencia.

Alegó entonces el Sr. Calvo Asensio que la mayoría del municipio había barrenado el art. 66 de la ley de ayuntamientos, y nada contestó á esto el Sr. Posada, que hizo una brevísima rectificación sin importancia para el asunto que se debatía.

Leída nuevamente la proposición de ley, preguntó al Congreso si la tomaba en consideracion.

El señor ministro acababa de suplicar á los diputados (cuya mayor parte entraba entonces en el salon) que la rechazase; y aun siendo la votacion nominal, vióse complacido el Sr. Posada por 409 votos contra 15.

No sabemos si habrá quien le envíe el triunfo; pero estamos por asegurar lo contrario.

Imediatamente después continuó la discusion del voto particular del Sr. Moyano, sobre el diseno paterno, y en pró de dicho voto obtuvo la palabra el Sr. Aguirre.

S. S. elogió el voto particular del Sr. Moyano, la elocuencia con que le apoyó el Sr. Permanyer y el elevado giro que á la discusion habían dado todos los señores diputados que habían usado de la palabra.

Pasando luego á considerar la cuestion bajo el punto de vista canónico, hallé que siempre ha estado en consonancia con el civil, aprobando ó anulando los casamientos en idénticos casos que este, hasta que en el Concilio de Trento se estableció lo contrario.

El Sr. Aguirre abogó por la desheredacion en el concepto de que no es una pena forzosa, sino una facultad con que se robustece la autoridad paterna contra los hijos, desobedientes; y declaró que no admitia la sancion penal, porque esto era equivocar lo preceptivo con lo egecutivo; y añadió oportunamente: «El desheredar no es una pena, sino una facultad potestativa, y de ninguna manera un retroceso.»

Fundado en estas razones, manifestaba el señor Aguirre que era dado á los progresistas apoyar el voto particular del Sr. Moyano, puesto que trataba de un punto que ninguna conexcion tiene con la política.

Siendo pasadas las horas de reglamento, el señor presidente, levantó la sesión á las seis y media.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Queriendo dar á mi muy querida hermana la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, una nueva prueba del amor que le profeso, vengo en conferir al infante ó infanta que, Dios mediante, diese á luz, la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III si fueren varon, y la banda de la real orden de damas nobles de María Luisa si fuese hembra; cuya investidura recibirá después del santo sacramento del bautismo.

Dado en Palacio á ocho de abril de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

ria á San Sebastian, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver, de conformidad con el consultado por V. E., la construcción del indicado ramal ya estudiado, y aprobado el pliego de condiciones bajo las cuales habrá de proceder por V. E. el anuncio y celebracion de la subasta pública, que ha de preceder á la adjudicacion de este servicio.

Es igualmente la voluntad de S. M. que se proceda oportunamente por administración á la adquisicion de aparatos y habilitacion de estaciones, disponiendo al efecto de los 500 rs. por legua y 7,000 por estación que para aquellos objetos relativamente se facilitarán á V. E. con aplicacion al presupuesto extraordinario del corriente año, como todos los gastos que se originen en esta construcción.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1862.—Posada Herrera.—Señor director general de telégrafos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Turin 10.—Garibaldi ha llegado á Pavia y ha tenido una acogida entusiasta.

El vicario capitular de Bolonia ha sido preso.

Marsella 10.—La escuadra de evoluciones irá á Cherburgo para acompañar á Londres al emperador.

El consúl inglés en Belgrado se quejó al príncipe Miguel del armamento de la guardia nacional serbia, como un acto hostil á Turquía. El príncipe contestó que solo es medio de economía para licenciar 12,000 hombres de ejército.

De Mosta anuncian una victoria de los montenegrinos contra los albaneses de Omer-Bajá.

Otras noticias haban de haber sido pasados á cuchillo centenares de bachibouzouks, sorprendidos en un fuerte por los insurgentes.

Ha empezado el bombardeo de Nauplia; los proyectiles caen, no solo en los fuertes, sino en la ciudad, donde reina gran agitacion; los fuertes enarbolaban bandera parlamentaria. El general Haban mandó cesar el fuego y permitia salir á los habitantes, pero los rebeldes los impedían marchar.

Paris 11 (por la noche).—Hoy ha salido M. Lavalette para Londres. Se duda que vuelva á Roma.

Una última hora ha quedado el 3 francés á 70.5.

Londres 11.—En la Cámara de los lóres se ha suscitado una discusion sobre los asuntos de Italia; y con este motivo lord Gladstone ha dicho que Inglaterra tiene el deber de apoyar moralmente el nuevo reino italiano.

Londres 12.—Lord Palmerston ha pronunciado en la Cámara un discurso en favor de la unidad italiana. Cree imposible la continuacion del poder temporal del Papa, porque este tendria interés en poner su suerte temporal en manos del emperador. Napoleón, Lord Palmerston ha añadido que si las tropas francesas se retirasen de Roma, Italia se veria muy pronto libre desde el Mediterraneo al Adriático. Y por último, ha dicho que la política francesa es poco previsora no procediendo en este sentido.

Cortú (sin fecha).—Con motivo de haberse presentado al Parlamento jónico un mensaje declarando que solo la union de aquellas islas á Grecia puede mejorar su situacion, el lord comisario inglés ha recordado que está prohibida la discusion de la union de las islas Jónicas á otra potencia.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Extrato de la sesion celebrada el día 12 de abril de 1862.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Parasera á la comision las peticiones presentadas en secretaria en la última semana.

El Sr. SORIA y ORENSE: Presentó una exposicion de propietarios de la provincia de Badajoz, contra la aplicacion del decreto de 3 de mayo de 1860, que derogó en su concepto las leyes de desamortizacion.

ORDEN DEL DIA.

Peticiones.

En discusion se aprobaron los dictámenes relativos á las señaladas con los números 62 y siguientes hasta el 73.

Se leyó la siguiente **Proposicion del Sr. Calvo Asensio.**

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que el expediente de la venta de la casa calle del Arenal, núm. 23, remitido por el señor ministro de la Gobernacion, pase á una comision de diputados que de su dictámen sobre la resolucion acordada por el ayuntamiento de Madrid, la cual ha motivado la dimision de gran número de concejales.»

El Sr. CALVO ASENSIO: Recordaría el Congreso que hace algunos meses preguntó al señor ministro de la Gobernacion las circunstancias de la compra de una casa de Madrid por el ayuntamiento, circunstancias que produjeron la dimision de doce concejales. El expediente vino aquí, y yo anuncié una interpelacion sobre la materia.

Seame lícito estrañar que el señor ministro de la Gobernacion haya tenido tan poca voluntad para contestar á una interpelacion que se roza con la posicion en que está el ayuntamiento mas importante de la nacion. Si la administración pública merece tan particular atencion al señor ministro, según dice S. S., ¿cómo ha permitido que continúe la situacion actual de ese ayuntamiento?

Hay doce dimisiones de concejales presentadas hace algunos meses; hay otro concejal enfermo hace tiempo, que es el Sr. Mazón; hay otro, el señor marqués de Perales, que por ser senador está exento de asistir; hay otro que no fué admitido, el Sr. Selaya, por ser escribano del ministerio de Fomento; hay otro cuya dimision fué admitida por causas que sabrá el gobierno de Madrid, el Sr. Pineda y Apéstequi, hay otro que no fué admitido á jurar porque desempeñaba una cátedra en Madrid; otro ha muerto, que es el Sr. Peralta; otro se halla enfermo gravemente, y es el Sr. Murcia, y otro está procesado criminalmente, por lo cual debo callar su nombre.

«Doce, pues, veinte concejales que no tomaron parte en las deliberaciones de ayuntamientos. El art. 59 de la ley dice que las vacantes de regidores se reemplazarán cuando falte la tercera parte de los que componen el ayuntamiento. Dirá el señor ministro de la Gobernacion, que los casos de enfermedad no son dimisiones; y que las dimisiones hechas no han sido admitidas; por lo cual no se está en el caso de la ley. Será cierto. Pero estaba S. S. en el deber de vigilar lo que pasa en el ayuntamiento? Hay un caso tan grave, que por muy ministerial que sea la mayoría, estoy seguro que no prestará su apoyo al señor ministro de la Gobernacion si continúa aquello de que voy á hablar.»

hombre honrado, mis cargos no van a su probidad y buen...

hecho, aunque sin comprenderlo; pero repito que no tengo...

Respecto de la raspadura, no puede haberse hecho más...

Lo mismo en la certificación del arquitecto que en el dictamen...

En cuanto a que se haya hecho individuos que dicen una cosa...

Que se llaman minoría progresista; es claro que se han de llamar...

Por lo demás, los concejales están en su derecho al haberse retirado...

El señor ministro de la GOBERNACION: Voy a responder solamente a una pregunta que me dirigió S. S.

Los hechos que yo conozco de la historia secreta del expediente...

Leída de nuevo la proposición, y habiendo leído algunos señores...

Disenso paterno para contraer matrimonio. Continuando la discusión pendiente, dijo el Sr. AGUIRRE...

Continuando la discusión pendiente, dijo el Sr. AGUIRRE: Señores...

Nadie ignora, señores, cuán perjudicial era a la autoridad paterna...

Me congratulo también de la elevación científico-filosófica que esta discusión...

Esta medida, señores, se apoyó en las leyes vigentes a la sazón...

Vino después esta declaración de la Iglesia, que tenía por válidos...

Pero, señores, ¿las naciones católicas tienen necesidad de organizar...

Esta medida, señores, se apoyó en las leyes vigentes a la sazón...

Se ha dicho, señores, que yo había escrito algo contrario a la desheredación...

Desde luego, señores, no puedo admitir la comparación de las reglas...

También quiero dejar consignado cuál es mi opinión sobre la representación...

Es verdad que las leyes romanas no hablan de representación...

dad, y del bien de los hijos cuyos matrimonios se impiden por el proyecto...

Al entrar en el primer principio, tengo que vindicarme de la nota...

Suspendida la discusión, se leyó una exposición de varios fabricantes...

Se leyó el dictamen de la comisión, dejando libres de derechos...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Lopez Ballesteros): Orden del día para el lunes...

Se levanta la sesión. Erán las seis y media.

ESTRANJERO.

Como ayer presumíamos, anuncian los despachos de París que el marqués...

Lo cierto es que los asuntos de Italia no presentan un probabilidades...

Por los telegramas recibidos ayer de Londres, vemos que en el Parlamento...

Los asuntos de Grecia continúan sin decidirse por ningún extremo...

De América no tenemos otros datos que los facilitados por los diarios...

Con referencia a cartas de Atenas, dice anoche un periódico que el ministro...

Italia, siguiendo el ejemplo de Alemania, ha dispuesto abrir suscripciones...

Algunas cartas particulares de Londres encarecen el buen efecto producido...

Uno de estos días fue presentada una proposición a las Cámaras...

De Alemania tampoco se han recibido ayer noticias telegráficas...

Nosotros, dice el claustro de la citada universidad, no podemos considerar...

Veamos los detalles que El Herald de Nueva-York publica respecto a la batalla...

El sábado 22 las fuerzas rebeldes avanzaron hacia Winchester...

El general Shields dió orden a la batería Olio, mandada por Robinson...

Por la noche los dos ejércitos se pusieron uno enfrente de otro...

El domingo a las diez de la mañana los rebeldes recibieron refuerzos...

Nada favorable son los informes adquiridos acerca del imperio ruso...

acerca del imperio ruso, si hemos de dar crédito a un despacho particular...

quienotes pertenecían a la división del general Shields. A las diez y media...

acerca del imperio ruso, si hemos de dar crédito a un despacho particular...

quienotes pertenecían a la división del general Shields. A las diez y media...

El enemigo Kimble mandaba la derecha, que fue donde tuvo lugar lo más...

La infantería enemiga, frente a nuestra derecha, salió de los bosques...

Los muertos y heridos del ejército enemigo, cubrían la tierra con profusión...

Entre tanto el enemigo cedía por la izquierda y el centro, habiendo tenido...

La muerte de la infantería y los cañones, sonó sin interrupción muchas horas...

El estruendo de la fusilería y los cañones, sonó sin interrupción muchas horas...

Este y el embajador de Francia, estaban siempre en perpetua discordia...

Después de todo, no se sabe si pararán aquí estas desavenencias...

Hace algún tiempo que los emigrados polacos residentes en Génova...

Por consecuencia, si algo de verosímil tiene la primera suposición...

Garibaldi, algunas veces, habla como si fuera rey, y se felicita por el carino...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

acerca del imperio ruso, si hemos de dar crédito a un despacho particular...

quienotes pertenecían a la división del general Shields. A las diez y media...

El enemigo Kimble mandaba la derecha, que fue donde tuvo lugar lo más...

La infantería enemiga, frente a nuestra derecha, salió de los bosques...

Los muertos y heridos del ejército enemigo, cubrían la tierra con profusión...

Entre tanto el enemigo cedía por la izquierda y el centro, habiendo tenido...

La muerte de la infantería y los cañones, sonó sin interrupción muchas horas...

El estruendo de la fusilería y los cañones, sonó sin interrupción muchas horas...

Este y el embajador de Francia, estaban siempre en perpetua discordia...

Después de todo, no se sabe si pararán aquí estas desavenencias...

Hace algún tiempo que los emigrados polacos residentes en Génova...

Por consecuencia, si algo de verosímil tiene la primera suposición...

Garibaldi, algunas veces, habla como si fuera rey, y se felicita por el carino...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

acerca del imperio ruso, si hemos de dar crédito a un despacho particular...

quienotes pertenecían a la división del general Shields. A las diez y media...

El enemigo Kimble mandaba la derecha, que fue donde tuvo lugar lo más...

La infantería enemiga, frente a nuestra derecha, salió de los bosques...

Los muertos y heridos del ejército enemigo, cubrían la tierra con profusión...

Entre tanto el enemigo cedía por la izquierda y el centro, habiendo tenido...

La muerte de la infantería y los cañones, sonó sin interrupción muchas horas...

El estruendo de la fusilería y los cañones, sonó sin interrupción muchas horas...

Este y el embajador de Francia, estaban siempre en perpetua discordia...

Después de todo, no se sabe si pararán aquí estas desavenencias...

Hace algún tiempo que los emigrados polacos residentes en Génova...

Por consecuencia, si algo de verosímil tiene la primera suposición...

Garibaldi, algunas veces, habla como si fuera rey, y se felicita por el carino...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad...

«General: Un artesano, natural de nuestro pueblo, se atreve á ofreceros un pobre trabajo, obra de sus manos, que os ruega aceptéis en nombre de Venecia y de Roma, sagrados ámbos como los dios de Italia... Feliz mil veces el oscuro artífice cremonés, si en el ansiado día de las posturas batallas el polvo de los enemigos que hoyen, llevado por las alas de la victoria, viene á caer sobre estos zapatos de la victoria...»

«También, como los monarcas, tiene Garibaldi sus asesinos: la semana anterior en Parma solicitó presentarse á él un individuo, cuyo traje era el de un marino genovés, para pedirle, según dijo, una recomendación que le facilitaría ingreso en la marina real; pero su porte y las respuestas que dió á los porteros, hicieron concebir sospechas, y le prendieron con el fin de ver si era quien decía, ó abrigaba otras intenciones. Reconocido en el acto se le encontró en el bolsillo una pistola, y en sus documentos, no muy en regla, resultó que se había presentado á quien hoy nos supueste...»

PROVINCIAS

«En Cádiz han sido reducidos á prisión tres de los individuos que en unión con los que se hallaban en la cárcel habían tomado parte en el robo del Sr. Pizarro, el primero llamado Ubieta, el segundo Manuel Perdomo (a) Garapato, y el tercero llamado Cruzado (a) el Cafetero, entró en la iglesia de San Antonio, creyendo de este modo burlar la vigilancia de la autoridad; pero un celador, acompañado de un municipal y un vigilante, le redujo á prisión, verificándose su estradicción del templo previa la vena del diccionario...»

«También ha sido capturado en la misma ciudad Manuel Tendiña (a) Vapor, como autor de un robo verificado en la ciudad de San Fernando...»

«Ha llegado á Oviado y tomado posesion de su destino el brigadier Diez Mogrovejo...»

«El 6 del actual se suicidó en las prisiones militares de Valladolid un comandante graduado de infantería, que había llegado de León para responder de una causa que se le seguía...»

«Publicamos como documento notable el comunicado que dirige el Sr. D. F. Perez Soborón al Porvenir Palentino; no necesita comentarios...»

«El señor redactor del El Porvenir Palentino: Muy señor mío y apreciable amigo: Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas sometiendo á su opinión pública un hecho escandaloso ocurrido á mí y á mi familia...»

«El jueves tuvo la desgracia de salir con mi familia del pueblo de Castromocho y llegamos á la puerta del Puente de esta ciudad á las diez y media de la tarde...»

«Cuando pude hacer uso de esta concepción era una y media de la mañana. Llovía á torrencios y el buque era tan violento que hacía oscilar sobre el Puente al enfermo donde se hallaba mi familia...»

«Estos son los hechos: se me ha negado hospitalidad por las autoridades de Palencia, cosa que no se niega en un país salvaje...»

«Dice un periódico mallorquín del día 5: «Como tenemos anunciado, han llegado hoy á esta ciudad la célebre actriz doña Matilde Diez, los hermanos Catalina y demás actores que deben funcionar durante la próxima temporada...»

«En el mes de marzo se ha extraído de Jerez de la Frontera, para varios puntos del extranjero, 85,297 1/2 arrobas de vino, y del Puerto de Santa María 50,476 3/4...»

«Ha sido robada la iglesia del pueblo de Ribádo en la provincia de Valladolid, habiéndose llevado los ladrones cuantas alhajas de plata encontraron á mano...»

GACETILLA DE LA CAPITAL

«Boletín religioso. Domingo de Ramos: Hoy recuerda la iglesia la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalem cuando, rodeado de un numeroso pueblo, fué aclamado rey de Israel, vitoreado y festejado con palmas y ramos de árboles...»

«Las heladas de 1.º de febrero echarán á perder el fruto en la mayor parte de los parajes de Valencia y Murcia, dejándolos sin sabor ni jugo, y reducido á una masa estoposa...»

«Ayer apareció el primer número de un periódico mercantil, titulado El Vigilante del crédito...»

«Los periódicos de Córdoba La Alborada y El Diario de Córdoba, dan cuenta de que el Sr. D. Miguel López y Donato, subdirector principal de la sociedad de seguros La Unión, ha dimitado su cargo...»

«El rey de Camboya ha regalado al almirante Bonard un elefante joven tan bien enseñado, que á una señal del domador encorvaba sus patas delanteras que sirve de estribo, entonses se agarra el ginete á la oreja, y cogiéndole el animal con la trompa por el pantalón le sienta en el cuello, poniéndose en marcha así que está sentado...»

«Hoy es domingo de Ramos, el día en que Jesucristo, acompañado de sus discípulos, salió de Jerusalén para ir á Betania...»

«acclamado por un pueblo, en Jerusalem entrara, y cuando ya iba á salir, volvió á entrar en Jerusalem, y cuando ya iba á salir, volvió á entrar...»

«La cara, sale muy cara, y el pelo, sale muy caro...»

«Si Jesús que nos venció, pagó su triunfo muriendo, yo, pecador y mortal, ¿por qué me obligo á morir, que de atreverme con ellos?...»

«Tan solo treinta monedas fué el vil judio el precio, hoy que están mucho más raras, ¿cómo obvias que los sufre?...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destrozará, cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«Si yo en el garlito caigo, ¿cómo me destroza Caifás, cómo me destroza Caifás...»

«de meterse en el agua con tres metros sobre su cabeza, pues como respira por la trompa no le importa...»

«Este elefante, que tan poco se cuida de lo que se echa á la espalda, es un retrato fiel de la unión liberal; gobierna como si no se aliara en poca agua; pero que en respirando por la trompa, se le da un ardo del país, de las leyes, y de todo lo que tiene á su cargo...»

«Para que entudo se parezca, el elefante en cuestión, después de haber comido, destruye el árbol que le proporciona alimento; marcha igual á la que sigue el actual gabinete con el árbol del presupuesto...»

«Segun dice una carta de Alicante, hace pocos dias ocurrió en aquella ciudad un lamentable descaido que pudo tener funestas consecuencias...»

«El comercio de géneros de Barcelona, y en su representación el centro catalán que los mismos tienen organizado, ha recurrido á las autoridades competentes para conseguir que se dé mayor capacidad á los almacenes de aquella ciudad...»

«Sin que por ello renunciemos á ocuparnos mas atencionalmente de los conciertos de la sociedad artístico-musical, diremos á nuestros lectores que el cuarto y último que se verificó anoche ante una numerosa y brillante concurrencia, obtuvo mercedemente el mas brillante éxito...»

«No se opone esto á lo que hemos dicho de que en España el celo religioso hará que haya siempre quien vuelva por las buenas doctrinas, cuando se vieren atacadas...»

«No queremos penetrar en las intenciones de nadie; pero algo viene á traslucirse de las intenciones, por ciertos síntomas y signos...»

«Pero prescindiendo de esto, nosotros celebramos que, sea el que fuere el móvil, haya escrito el Sr. Solís su elegante y docto folleto...»

«La impugnación del Sr. Solís no está siempre fundada, á pesar de lo que dejamos espuesto; pero cuando no es razonable, es ingeniosa, y en este sentido merece también nuestra alabanza...»

«Ya se han principiado algunas obras para construcción de casas en la zona del Norte de las afueras de Madrid, y se edificaran muchas mas este año en el mismo terreno...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«gracias al Diccionario de Bergier y á otras obras con cuyo auxilio se luce erudición á poca costa, sus aprendizos y recogidos en las mas puras y primitivas fuentes, despues de largos y profundos estudios...»

«Nadie nos tachará de parciales del Sr. Castelar y mucho menos de contrarios suyos, pues sabido es cuánto lo elogiamos y le hemos elogiado siempre, si bien reconocido, entre sus muchas y escaletas prendas de orador y de filósofo, un defecto grave, del cual esperamos aun que llegue á corregirse...»

«De esta preocupación constante por la esplendidez de la forma nace en ocasiones cierta falta de reflexion, que tratándose de asuntos elevadísimos, puede producir dos males; uno, hacer caer en equivocación á los lectores y oyentes; otro, empañar algo el lustre y la gloria de quien por tal estilo vea...»

«En la definición de Dios, dada en el Ateneo, y defendida y comentada despues en una carta al señor director de La Regeneración, ha incurrido el Sr. Castelar en la falta susodicha, y el Sr. Solís, prevaleciéndose de ello, analiza la definición y la condena, con bastante fundamento...»

«No queremos penetrar en las intenciones de nadie; pero algo viene á traslucirse de las intenciones, por ciertos síntomas y signos...»

«Pero prescindiendo de esto, nosotros celebramos que, sea el que fuere el móvil, haya escrito el Sr. Solís su elegante y docto folleto...»

«La impugnación del Sr. Solís no está siempre fundada, á pesar de lo que dejamos espuesto; pero cuando no es razonable, es ingeniosa, y en este sentido merece también nuestra alabanza...»

«Ya se han principiado algunas obras para construcción de casas en la zona del Norte de las afueras de Madrid, y se edificaran muchas mas este año en el mismo terreno...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«encialmente en el mundo, en un átomo de polvo tomados el paracristal que la Iglesia nos dá en la hostia...»

«La réplica que dá el Sr. Solís á este desventurado argumento, no puede ser mas justa. En todas las cosas está Dios por penetración, por operación, porque se infunde en ellas, no porque sea con ellas una sustancia misma...»

«Dios, prosigue el Sr. Castelar, está presente en el espíritu por su revelación. Aquí convenimos con el señor Solís en que la espresion es atrevida y algo anfibológica...»

«En la definición de Dios, dada en el Ateneo, y defendida y comentada despues en una carta al señor director de La Regeneración, ha incurrido el Sr. Castelar en la falta susodicha, y el Sr. Solís, prevaleciéndose de ello, analiza la definición y la condena, con bastante fundamento...»

«No queremos penetrar en las intenciones de nadie; pero algo viene á traslucirse de las intenciones, por ciertos síntomas y signos...»

«Pero prescindiendo de esto, nosotros celebramos que, sea el que fuere el móvil, haya escrito el Sr. Solís su elegante y docto folleto...»

«La impugnación del Sr. Solís no está siempre fundada, á pesar de lo que dejamos espuesto; pero cuando no es razonable, es ingeniosa, y en este sentido merece también nuestra alabanza...»

«Ya se han principiado algunas obras para construcción de casas en la zona del Norte de las afueras de Madrid, y se edificaran muchas mas este año en el mismo terreno...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»

«Ayer quedó en la Boisa el consolidado á 49-95. El alijero á 43-60. Deuda del personal á 18-75...»